OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ANÍBAL MELÉNDEZ RIVERA (nombre), funcionario principal de 4027 (número de entidad)

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE FAJARDO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-2017 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En FAJARDO, Puerto Rico 22 de agosto de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 1032

Jurado y suscrito ante mí por Aníbal Meléndez Rivera, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Fajardo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Fajardo, Puerto Rico, hoy 22 de agosto de 2017.

ALBA N. REYES BIRRIEL
Abogada-Notario

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

EXENTO DEL PAGO DE DERECHOS
21 L.P.R.A. § 1.010, 4707 & 4708